



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003194-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María del Carmen García Romero y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a número de plazas y trabajadores de la Residencia de San Juan de Sahagún, situada en la carretera de Aldealengua, así como los criterios de acceso a una plaza en dicha residencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 414, de 5 de mayo de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/003152 a PE/003178, PE/003181 a PE/003185, PE/003187 y PE/003194.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de mayo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita P.E. 3194, formulada por D^a. Rosa Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, D^a Carmen García Romero y D^a Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre la Residencia San Juan de Sahagún de Salamanca, situada en la carretera de Aldealengua Km 2.

Tal y como se indicó en la respuesta a la Pregunta Escrita P.E. 2959, la Junta de Castilla y León no tienen ningún inmueble en la carretera de Aldealengua, Salamanca.

Valladolid, a 12 de mayo de 2025.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas